



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA**

**TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
ARTÍCULOS 110 Y 446 NUM. 2° DEL C.G. DEL P.
EJECUTIVO No. 2013-00042**

DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO QUE OBRA A FOLIOS 93 Y 94, SE CORRE TRASLADO AL EJECUTADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DEL DIA DOS (02) DE MARZO DE 2015 Y HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM) DEL DIA CUATRO (04) DE MARZO DE 2015.

EL TRASLADO SE HACE SABER MEDIANTE AVISO FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.


**JOHN FREDY CUERVO BARAHONA
SECRETARIO**